



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

MISIÓN

"Legislar y controlar en representación del pueblo,
para la consolidación de estado social de derecho"

VISIÓN

"Un poder Legislativo fortalecido y
comprometido con la sociedad"

Asunción, 01 de junio de 2022

Senador de la Nación

Oscar Salomón, Presidente

Honorable Cámara de Senadores

Congreso Nacional

Me dirijo a su usted, en el marco de la Difusión de la Ley N° 5282/14, "DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA Y TRANSPARENCIA", y de ésta manera proseguir con el programa que la Institución se encuentra desarrollando en las distintas cabeceras Departamentales, Municipales y Universidades del país, con el objetivo de socializar con la ciudadanía el Alcance de la Ley y propiciar de esta manera el control ciudadano, que se da a través del Acceso a la Información Pública.

Señor Presidente, la actividad que en principio fuera fijada para el día jueves 02 de junio, **queda reprogramada para el próximo 08 de junio del corriente a las 09:00 Hs.**, en el salón auditorio en la Municipalidad de San Juan Nepomuceno del Departamento de Caazapá.

En la ocasión disertarán funcionarios de la institución: Lic. Gabriela Cantero Directora General de Atención a la Ciudadanía y AIP y el Abg. Wilfrido Avalos, Jefe de Acceso a la Información Pública, conjuntamente con funcionarios de la Dirección General de Diario de Sesiones.

Por lo expuesto, solicito su autorización para el pago de viáticos y la provisión de vehículo de la Institución para que los funcionarios mencionados, puedan trasladarse para el mencionado evento. La salida de funcionarios de la Institución, se tiene previsto para el día martes 07 y el regreso el miércoles 08 de junio del corriente, al culminar el encuentro.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle respetuosamente.



Mario Medina
Gabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores



Lic. Gabriela Cantero
Directora General

GRISelda CAÑETE SOSA
Dirección de Transporte
H. Cámara de Senadores

02/06/22 -
08:50hs.